# *INFORME DE COMISARIO*
# *A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS*

## *"DRUCORP S.A."*

*De acuerdo a la Designación de Comisario que me hiciera la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y dando cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías en su Artículo # 321 y Resolución # 90.1.5.3 005, presento a ustedes, mi informe correspondiente al ejercicio económico del año.* 1.995

*1.1 La Compañía no tubo movimiento contable ni financiero durante el presente año.*

*1.2 De la revisión de los Libros de Actas de la Junta General de Accionistas, Libro de Acciones y Accionistas, estos se encuentran actualizados y en orden, los mismos que se llevan de conformidad con las disposiciones legales vigentes, siendo estos mantenidos bajo custodia en la Gerencia General.*

*En mi opinión el Balance General de "Drucorp S.A." , han sido elaborados de acuerdo en conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.*

*Atentamente,*

27 AGO 1997

*EL COMISARIO*

GUAYAQUIL

*Guayaquil, 2 de abril de 1996*